	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE</b> <b>"EDUCACIÓN SIN FRONTERAS"</b>	GAF- 21
	Secciones: Nuevo Horizonte N° 2 (Cra 37 N° 107AA – 21. Telefax: 5284658) y Paulo VI (Cra 42B N° 110A – 28. Telefax: 528 56 38). DANE 105001014052 NIT 811039606-4 email: <a href="mailto:ie.nuevohorizonte@medellin.gov.co">ie.nuevohorizonte@medellin.gov.co</a> Sitio Web: <a href="http://nuevohorizonte.multiply.com">http://nuevohorizonte.multiply.com</a> y <a href="http://ienuevohorizonte.webnode.es/">http://ienuevohorizonte.webnode.es/</a> Aprobada por Resolución Departamental Número 16171 de Nov. 27 de 2002. Núcleo de Desarrollo Educativo 914 Comuna N° 01 Medellín.	03/11/2010
<b>LICITACION TIENDA ESCOLAR</b>		

MEDELLÍN, OCTUBRE 01 DE 2012

ASUNTO: C O N V O C A T O R I A ADJUDICACIÓN TIENDA ESCOLAR

PROPÓSITO: MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO A LA COMUNIDAD ESCOLAR

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE CON NIT N° 811039606-4 PERTENECIENTE AL NÚCLEO EDUCATIVO 914, UBICADA EN LA COMUNA UNO DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, CON FUNDAMENTO EN EL ACTA N° 10 DE SEPTIEMBRE 28 DE 2012 EMITE LA PRESENTE CONVOCATORIA PARA INVITAR A PARTICIPAR EN EL CONCURSO PARA OTORGAR LA CONCESIÓN DE LA TIENDA ESCOLAR DE LAS SEDES:


- NUEVO HORIZONTE N° 01: Cra 37 N° 109 – 24.
- NUEVO HORIZONTE N° 02: Cra 37 N° 107AA – 21.
- PAULO VI: Cra 42B N° 110A – 28.

**CONFORME A LAS SIGUIENTES B A S E S:**

1. EL VALOR DE CANON MENSUAL CORRESPONDE A:
  - SEDE NUEVO HORIZONTE N° 01: \$40.000. más SSPP de \$20.000.
  - SEDE NUEVO HORIZONTE N° 02: \$40.000. más SSPP de \$20.000.
  - SEDE PAULO VI: \$100.000. más SSPP de \$50.000.

EL PARTICIPANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA DE INTERÉS EN PARTICIPAR EN DONDE ACEPTA:

- EL CANON DE ARRENDAMIENTO Y PAGO DE SSPP
- EL TIEMPO DEL CONTRATO (10 MESES), PAGADEROS EL 05 DE CADA MES, INICIANDO EN FEBRERO HASTA NOVIEMBRE, COMPROMETIÉNDOSE A ATENDER AL PERSONAL DOCENTE Y DIRECTIVO DOCENTE EN LOS DÍAS QUE ASISTAN A LA INSTITUCIÓN, ASÍ NO ESTÉN CITADOS LOS ESTUDIANTES.
- EL PERÍODO DE VENTA DE ALIMENTOS (DE LUNES A VIERNES SOLO EN LAS HORAS DE RECESO O DESCANSO O CUANDO SEAN AUTORIZADOS POR EL PERSONAL DIRECTIVO DE LA INSTITUCIÓN).
- COMPROMISO DE QUE LA ATENCIÓN A LOS ALUMNOS SERÁ LA ADECUADA Y QUE LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS OFERTADOS SERÁN DE CALIDAD NUTRICIONAL, HIGIÉNICOS Y EXPEDIDOS CON PRECIOS ACCESIBLES AL ALUMNADO Y ACEPTA QUE EL CONSEJO DIRECTIVO DETERMINE LA IMPROCEDENCIA DE AQUELLOS PRODUCTOS CONSIDERADOS COMO CHATARRA POR SU ALTO CONTENIDO EN GRASAS, SALES E IRRITANTES.
- COMPROMISO

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE</b> <b>“EDUCACIÓN SIN FRONTERAS”</b>	GAF- 21
	Secciones: Nuevo Horizonte N° 2 (Cra 37 N° 107AA – 21. Telefax: 5284658) y Paulo VI (Cra 42B N° 110A – 28. Telefax: 528 56 38). DANE 105001014052 NIT 811039606-4 email: <a href="mailto:ie.nuevohorizonte@medellin.gov.co">ie.nuevohorizonte@medellin.gov.co</a> Sitio Web: <a href="http://nuevohorizonte.multiply.com">http://nuevohorizonte.multiply.com</a> y <a href="http://ienuevohorizonte.webnode.es/">http://ienuevohorizonte.webnode.es/</a> Aprobada por Resolución Departamental Número 16171 de Nov. 27 de 2002. Núcleo de Desarrollo Educativo 914 Comuna N° 01 Medellín.	03/11/2010
<b>LICITACION TIENDA ESCOLAR</b>		

➤ COMPROMISO DE INSTALAR EXTINGUIDOR Y SU RECARGA ACTUALIZADA. EN LA MISMA, DEBE DESCRIBIR SI OTORGARÁ UN VALOR AGREGADO EN ESPECIE EN BENEFICIO DE ESTUDIANTES Y/O DOCENTES.

2. PODRÁN PARTICIPAR TODOS LOS PADRES DE FAMILIA DEL PLANTEL Y SOCIEDAD EN GENERAL, SIEMPRE Y CUANDO NO TENGAN PARENTESCO EN PRIMER, SEGUNDO Y TERCER GRADO POR CONSANGUINIDAD, NI POR AFINIDAD CON LOS DIRECTIVOS DE LA INSTITUCIÓN Y/O LOS MIEMBROS DEL COMITÉ EVALUADOR. PARA LO CUAL DEBEN PRESENTAR DECLARACIÓN EXTRAJUICIO EN DONDE CONSTE QUE NO TIENE NINGÚN VINCULO EN PRIMER, SEGUNDO Y TERCER GRADO POR CONSANGUINIDAD, NI POR AFINIDAD CON EL PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE DE LA INSTITUCIÓN Y/O LOS MIEMBROS DEL COMITÉ EVALUADOR ASIGNADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO (Luz Aniria Valencia Palacios, Hader Andrés Uribe Lopez y Angel Giovanni Pardo Alvarez).
3. DEBERÁN ENTREGAR CARTA DE NO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EMITIDA POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABILIDAD FISCAL EMITIDO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA NACION Y EL CERTIFICADO DEL DAS. CON VIGENCIA NO ANTERIOR A 15 DÍAS DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN.
4. CARTA DE EXPERIENCIA EN ADMINISTRACIÓN DE TIENDAS ESCOLARES CERTIFICADA POR EL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN DEFINIENDO EL TIEMPO Y VALORACIÓN DEL SERVICIO PRESTADO.
5. UNA LISTA DE PRECIOS DE LOS ALIMENTOS Y PRODUCTOS A OFERTAR EN LA TIENDA ESCOLAR, LOS CUALES DEBERÁN MANTENER PUBLICADOS EN EL LOCAL QUE OCUPA DICHA TIENDA Y NO PODRÁN SER SUPERIORES A LOS PRESENTADOS EN SU PROPUESTA. ESPECIFICAR QUE NO SE VENDERÁ NINGÚN PRODUCTO QUE CONTenga CHICLE.
6. CERTIFICAR CURSO DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS.
7. PRESENTAR COPIA DEL RUT Y DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA.

**OBSERVACIONES:**

1. EL SOLICITANTE ENTREGARÁ AL CONSEJO DIRECTIVO DEL PLANTEL EN UN SOBRE CERRADO QUE CONTenga LOS REQUISITOS MENCIONADOS, AL MOMENTO DE LA ENTREGA SE LE EXTENDERÁ UN CONTRA-RECIBO QUE ACREDITE LA PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO.
2. SE DEBE CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS, LA FALTA DE ALGUNO DE ELLOS, EXCLUIRÁ AL INTERESADO DEL CONCURSO.
3. SOLO DARA PUNTAJE LOS PRECIOS OFRECIDOS (menor precio por comparación) Y LA EXPERIENCIA CERTIFICADA (5 puntos más de 10 años, 3 puntos más de 5 menos de 10 años, 1 punto menos de 5 años).



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE  
"EDUCACIÓN SIN FRONTERAS"**

Secciones: Nuevo Horizonte N° 2 (Cra 37 N° 107AA – 21. Telefax: 5284658) y Paulo VI (Cra 42B N° 110A – 28. Telefax: 528 56 38). DANE 105001014052 NIT 811039606-4 email: [ie.nuevohorizonte@medellin.gov.co](mailto:ie.nuevohorizonte@medellin.gov.co) Sitio Web: <http://nuevohorizonte.multiply.com> y <http://ienuevohorizonte.webnode.es/> Aprobada por Resolución Departamental Número 16171 de Nov. 27 de 2002. Núcleo de Desarrollo Educativo 914 Comuna N° 01 Medellín.


GAF- 21

03/11/2010

**LICITACION TIENDA ESCOLAR**

**C R O N O G R A M A**

	<b><u>ACTIVIDAD</u></b>	<b><u>FECHA HORA 2010</u></b>	<b><u>LUGAR</u></b>
1	Elección Comité Evaluador	viernes, 28 de septiembre de 2012	Auditorio 3er piso Paulo VI
2	Aviso de la convocatoria	lunes, 01 de octubre de 2012	<a href="http://nuevohorizonte.multiply.com">Páginas: http://nuevohorizonte.multiply.com</a> <a href="#">y en las porterías de cada sede.</a>
3	Publicación del proyecto de pliego de condiciones y documentos Previos	De lunes 01 de octubre de 2012 al lunes 08 de octubre de 2012 a las 12:00 del mediodía.	<a href="http://nuevohorizonte.multiply.com">Páginas: http://nuevohorizonte.multiply.com</a> <a href="#">y en las porterías de cada sede.</a>
4	Recepción de observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones.	De lunes 01 de octubre de 2012 al lunes 08 de octubre de 2012 a las 12:00 del mediodía.	Rectoría de la Institución
5	Aclaración y respuesta a Observaciones	miércoles, 17 de octubre de 2012	<a href="http://nuevohorizonte.multiply.com">Páginas: http://nuevohorizonte.multiply.com</a> <a href="#">y en las porterías de cada sede.</a>
6	Acto de apertura proceso de Selección	jueves, 18 de octubre de 2012	<a href="http://nuevohorizonte.multiply.com">Páginas: http://nuevohorizonte.multiply.com</a> <a href="#">y en las porterías de cada sede.</a>
7	Manifestación de interés de participar del proceso con el fin de integrar lista de posibles oferentes (tres días hábiles siguientes a la apertura del proceso)	Del lunes 22 de octubre de 2012 hasta el jueves 25 de octubre de 2012 a las 12:00 del mediodía.	Rectoría de la Institución
8	Audiencia de sorteo de oferentes (se efectuará en caso que el Número de posibles oferentes para la sede sea superior a 10. Si el número de oferentes es inferior no se realizara sorteo)	Lunes 29 de octubre de 2012 a las 8:00 a.m.	Rectoría de la Institución
9	Recepción de las propuestas	Noviembre 01 de 2012 a noviembre 06 de 2012 hasta las	Rectoría de la Institución

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE</b> <b>"EDUCACIÓN SIN FRONTERAS"</b>	GAF- 21
	Secciones: Nuevo Horizonte N° 2 (Cra 37 N° 107AA – 21. Telefax: 5284658) y Paulo VI (Cra 42B N° 110A – 28. Telefax: 528 56 38). DANE 105001014052 NIT 811039606-4 email: <a href="mailto:ie.nuevohorizonte@medellin.gov.co">ie.nuevohorizonte@medellin.gov.co</a> Sitio Web: <a href="http://nuevohorizonte.multiply.com">http://nuevohorizonte.multiply.com</a> y <a href="http://ienuevohorizonte.webnode.es/">http://ienuevohorizonte.webnode.es/</a> Aprobada por Resolución Departamental Número 16171 de Nov. 27 de 2002. Núcleo de Desarrollo Educativo 914 Comuna N° 01 Medellín.	03/11/2010
<b>LICITACION TIENDA ESCOLAR</b>		

		2:00 p.m.	
10	Cierre del Proceso de Apertura	06 de noviembre de 2012 a las 2:00 p.m.	Rectoría de la Institución
11	Termino para la evaluación de la propuesta	viernes, 09 de noviembre de 2012	Auditorio tercer piso sede Paulo VI. Comité Evaluador
12	Publicación del informe de evaluación	martes, 13 de noviembre de 2012	<u>Páginas:</u> <a href="http://nuevohorizonte.multiply.com">http://nuevohorizonte.multiply.com</a> <u>y en las porterías de cada sede.</u>
13	Recepción de observaciones a la evaluación de las propuestas	Del martes 13 al viernes 16 de noviembre de 2012 a las 3:00 p.m.	Rectoría de la Institución
14	Término para analizar la evaluación de las propuestas respuesta a observaciones hechas al informe de evaluación	martes, 20 de noviembre de 2012	<u>Páginas:</u> <a href="http://nuevohorizonte.multiply.com">http://nuevohorizonte.multiply.com</a> <u>y en las porterías de cada sede.</u>
15	Publicación respuesta a observaciones al informe de evaluación (día hábil siguiente)	miércoles, 21 de noviembre de 2012	<u>Páginas:</u> <a href="http://nuevohorizonte.multiply.com">http://nuevohorizonte.multiply.com</a> <u>y en las porterías de cada sede.</u>
16	Audiencia de adjudicación y notificación de resolución adjudicación	jueves, 22 de noviembre de 2012	Rectoría de la Institución
17	Suscripción del contrato	viernes, 23 de noviembre de 2012	Rectoría de la Institución

**TRANSITORIOS:** LOS CASOS NO PREVISTOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERÁN RESUELTOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCIÓN.

  
 ANGEL GIOVANNI PARDO ALVAREZ  
 RECTOR